ADQUISICION DE PASAJES PARA VIAJES AL EXTERIOR

ADQUISICIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/09 - ID 187.480

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 (Veinticuatro) días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo las 08:38 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Senad los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 100/2010 Señores: Alcides Gamarra Colman, Miembro Certificado por la DNCP; Víctor Céspedes Sánchez, Miembro Certificado por la DNCP y Célica Noelia Delmás Servían, todos funcionarios de la Senad; a los efectos de realizar la evaluación de ofertas presentadas para la **"Adquisición de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior"**.

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas el 16 de marzo de 2010 a las 11:30 horas, conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas. Una vez culminado con el acto de apertura, se elaboro acta correspondiente, conforme establece el Articulo Nº 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se firmo por todos los presentes. Copia del acta y el Cuadro Comparativo de Precios forman parte de este informe.
El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 23/02/2010 Expediente Nº 302.371 ID 187.480. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de G. 20.000.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Las empresas que presentaron ofertas se registran a continuación: 1) Elite Travel Consultants SA, 2) Serví Travel Viajes y Turismo y 3) Mayara Travel Service SRL. Este Comité examinó los requisitos formales y legales de las ofertas presentadas. Las ofertas presentadas están en general en orden y cumplen con las especificaciones técnicas y otros requerimientos del presente llamado. En el siguiente cuadro se visualiza las ofertas presentadas:

CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO – COBERTURA REQUERIDA	ELITE TRAVEL SA CONSULTANTS SA	SERVI TRAVEL VIAJES Y TURISMO	MAYARA TRAVEL SERVICE SRL
78111502-002	Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a necesidad de la Institución con cobertura a cualquier parte del mundo.	11 %	10 %	9 %

Se procedió a seleccionar provisoriamente la oferta más baja que fue presentada por la empresa Mayara Travel Service SRL. En ese sentido, la oferta presentada por la citada empresa cumple con la presentación razonable del Formulario de Oferta, habiendo suscripto el oferente su carta oferta conforme al formulario estándar que se detalla en el Anexo N° 2 de la Carta de Invitación. Igualmente, la empresa Mayara Travel Service SRL ha presentado la Constancia del SIPE N° 1060051 en la cual el Comité de Evaluación ha visualizado que los requisitos detallados en el Punto N° 10, ítems b), c); e); f) g) h) l) y m) se registran en **Estado de Activo**; cumpliendo de esta forma con la presentación de los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Anexo 1; Además, ha presentado la Declaración Jurada en la cual la empresa Mayara Travel Service SRL presenta el detalle de la estructura que dispone la empresa, su inicio en el área de comercialización de pasajes aéreos para viajes al exterior; la estructura en materia de recursos humanos que dispone; estructura en materia de comunicación, currículo de la empresa y otros detalles que hace relación a la capacidad de provisión de pasajes que dispone la empresa. Así mismo, la empresa Mayara Travel Service SRL ha presentado copia de la declaración jurada y copia del contrato en la que informa que dispone con 8 (ocho) equipos de informática con acceso directo al Sistema de Reservas automatizados AMADEUS, como así también con acceso a Internet a través del proveedor Telesurf, cumpliendo de esta forma con el requisito del ítems i) y j) respectivamente. Con las documentaciones detalladas el Comité de Evaluación ha visualizado que la Empresa Mayara Travel Service SRL dispone de la Capacidad Legal razonable y la Experiencia, de más de 20 años en el área de comercialización de pasajes aéreos, permite informar que la Empresa citada dispone de las condiciones razonables y sustanciales para cumplir con el contrato de provisión de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior en la Secretaria Nacional Antidrogas Senad.

Atendiendo que el sistema de adjudicación de la presente convocatoria se realizara conforme al criterio establecido en el Articulo N° 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación es del criterio de sugerir la Adjudicación a favor de la Empresa Mayara Travel Service SRL, para la contratación en la provisión de Pasajes Aéreos para Viajes al Exterior, por que la misma cumple sustancialmente las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y las condiciones establecidas en el Articulo N° 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03. El detalle de la Adjudicación que el Comité de Evaluación sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad, es la siguiente:

Empresa Adjudicada: Mayara Travel Service SRL			
Código de Catalogo	**Descripción del Servicio**	**Porcentaje de Recargo del Servicio**	**Monto Total Adjudicado**
78111502-002	Pasajes Aéreos y Servicios Conexos con itinerario solicitado a necesidad de la institución con cobertura a cualquier parte del mundo.	9 %	20.000.000.

El monto total sugerido para la adjudicación es de G. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones). La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 20.000.000, por tanto, el presente plan de adjudicación es compatible con la disponibilidad presupuestaria.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 10:40 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

VICTOR CESPEDES SANCHEZ
Jefe Dpto. de Rendición de Cuentas
SENAD

CÉLICA DELMÁS S.
Jefa de Presupuesto
SENAD